



Resolución Jefatural

N° 004-2020-MTC/34.01.06



Lima, 31 de enero de 2020.

VISTO:

El Informe N° 033-2020-MTC/34.01.06.HFAA emitido por el Responsable de la Unidad Funcional de Gestión de las Relaciones Humanas de la Oficina de Recursos Humanos; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, modificado con Decreto Supremo N° 009-2015-MINEDU y Decreto Supremo N° 017-2018-MTC, se crea el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, el cual cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01 se aprobó el Manual de Operaciones del "Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos";

Que, mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 107-2019-MTC/34 se designó al señor Richard Percy Pinto Figueroa como Jefe de la Unidad de Tesorería y Contabilidad del Proyecto Especial;

Que, mediante Memorandum N° 169-2020-MTC/34.01.03, la Jefa de la Oficina de Administración (e) solicita encargar la Unidad de Tesorería y Contabilidad al señor Pedro Enrique Alegría Castillo, servidor CAS que ostenta el cargo de Ejecutivo II – Sistemas Administrativos Contables, en adición a sus funciones, del 3 al 7 de febrero de 2020, al ausentarse el señor Richard Percy Pinto Figueroa durante dicho período por concepto de compensación de horas, conforme se verifica del formato de trámite de fecha 20 de enero de 2020;

Que, mediante Informe del Visto, la Oficina de Recursos Humanos concluye que resulta viable que el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos disponga la acción de desplazamiento de designación temporal de funciones de la Unidad de Tesorería y Contabilidad del Proyecto Especial del lunes 3 al viernes 7 de febrero de 2020, a favor del señor Pedro Enrique Alegría Castillo, en adición a sus funciones como Ejecutivo II – Sistemas Administrativos Contables;





Resolución Jefatural

De conformidad con el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias; con el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Parapanamericanos, aprobado con Resolución Ministerial N° 320-2019-MTC/01 y la Resolución Directoral Ejecutiva N° 013-2019-MTC/34;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Disponer la designación temporal de funciones de la Unidad de Tesorería y Contabilidad del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos de Lima 2019 y Sextos juegos Parapanamericanos, a favor del señor **Pedro Enrique Alegría Castillo**, por el período comprendido del lunes 3 al viernes 7 de febrero de 2020, en adición a sus funciones como Ejecutivo II – Sistemas Administrativos Contables, a efectos de continuar con el normal desarrollo de las funciones del Proyecto Especial.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente resolución a los interesados, a la Oficina de Administración y a la Secretaría Ejecutiva, así como la publicación del presente acto resolutivo en el Portal Institucional de la entidad (www.lima2019.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

PROYECTO ESPECIAL PARA LA
PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS
XVIII JUEGOS PANAMERICANOS DEL 2019

.....
WALTER HERNAN ZUÑIGA VILLEGAS
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos